

**INSTITUTO DE
EDUCACIÓN
SECUNDARIA**

VALDEBERNARDO

CURSO 2008-2009

**PROGRAMACIÓN
DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS**

ÍNDICE

I	CONFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO	2
II	MODIFICACIONES EN LOS CURSOS QUE SE IMPARTES EN EL CENTRO ...	2
III	CONSIDERACIONES PRELIMINARES	2
IV	PROGRAMACIÓN	
	a) Educación Secundaria Obligatoria: objetivos, contenidos y criterios de evaluación	3
	b) Decreto de competencias	5
	c) Primer curso de E.S.O.	7
	d) Segundo curso de E.S.O.	11
	e) Tercer curso de E.S.O.	15
	f) Cuarto curso de E.S.O.	18
	g) Bachillerato	21
V	OBJETIVOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS	28
VI	TEMAS TRANSVERSALES	33
VII	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS	33
VIII	METODOLOGÍA DIDÁCTICA	35
IX	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	36
X	ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON PENDIENTES Y LA PROFUNDIZACIÓN Y REFUERZOS PARA LOGRAR DICHA RECUPERACIÓN	38
XI	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	38
XII	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	38
XIII	LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS ADAPTACIONES CURRICULARES	39
XIV	PRUEBAS DE SEPTIEMBRE	39

PROGRAMACION DEL DEPARTAMENTO DE FRANCES
IES VALDEBERNARDO
Curso 2008 2009

I. CONFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO

Profesores que componen el Departamento de Francés durante el presente curso:

- Carlos Lambea Huici, jefe del departamento.
- Fuencisla del Caño, profesora en comisión de servicios.

La reunión de Departamento se celebra los jueves de 11,30 a 12,30

II. MODIFICACIONES EN LOS CURSOS QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO

Los grupos de francés del presente curso escolar son los siguientes:

Tres grupos de primero de la ESO.

Tres grupos de segundo de la ESO.

TRES grupos de tercero de la ESO.

Dos grupos de cuarto de la ESO. Uno de ellos de modalidad.

Un grupo de primero de bachillerato.

El departamento completa 2 horas de su horario con clases de apoyo al estudio

Me gustaría reseñar que, a pesar del aumento en el número de alumnos de francés, tenemos un tercero

más, y los demás cursos son muy numerosos, especialmente para una lengua viva, debemos dedicar parte de nuestro horario como especialistas a otras actividades. Reclamamos que dichos horas se dediquen en dividir los cursos más numerosos lo que redundaría en una mejor calidad en el conocimiento de esta lengua.

III. CONSIDERACIONES PRELIMINARES:

Primer ciclo ESO: De forma global en este curso se incidirá más especialmente en algunos de los objetivos generales, orientaremos nuestros esfuerzos a una sensibilización al idioma procurando acostumbrar el oído de los alumnos al francés, despertando su interés por comprender y expresarse, por las personas que hablan francés y por los países donde se habla. Se procurará animar a los alumnos en todo momento valorando su esfuerzo y resaltando sus logros para que adquieran seguridad en sí mismos y confianza en alcanzar éxitos en el aprendizaje del francés.

Se insistirá en conseguir un ambiente de respeto, tolerancia, de acuerdo con en P.E. del centro.

Daremos prioridad a las estrategias de aprendizaje en las exigencias sobre la organización del trabajo personal (cuadernos, ejercicios) y haciendo comprender la necesidad del esfuerzo de cada uno incluso en las actividades de grupo.

Se insistirá en la creación hábitos de limpieza, orden, organización de los cuadernos y de atención y concentración en la clase estableciendo, en la medida de nuestras posibilidades, un ambiente de sosiego y de trabajo.

En 3º de ESO, se insistirá en todo lo indicado para el primer ciclo sobre respeto y convivencia ya que los terceros este curso parecen algo conflictivos y se empezará a trabajar más la lectura de textos y de algún libro adecuado a su nivel.

Para 4º curso de ESO y 1º Bachillerato destacaremos para este curso el trabajo personal continuado y constante tanto en el idioma oral como el escrito y la lectura de textos o libros de un nivel adecuado a sus conocimientos. Al mismo tiempo se introducirán en la clase, lo más posible, temas de actualidad sobre Francia y la cultura francesa: literatura, ciencia, cine, exposiciones, noticias diversas, etc.

Por último y en relación con la importancia dada en el decreto 23/2007 a las tecnologías de la información y de la comunicación incidiremos en la medida de lo posible en todo aquello que en nuestro currículo puede favorecer tal objetivo.

Los libros de texto para la ESO son los siguientes:

- 1º de ESO : “Ça marche1”
 - 2º de ESO : “Ça marche 2”
 - 3º de ESO : “Ça marche 3”
 - 4º de ESO : “Ça marche4”
- ▶ En 1º de Bachillerato se ha establecido como libro de texto “Nouvel avenir 1.

Se utilizarán documentos auténticos variados: prensa en distintos soportes (papel, digital), audiovisuales, . cd rom, internet.

IV. PROGRAMACIÓN

a) EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA: OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE PROMOCIÓN

El currículo oficial de Segunda Lengua Extranjera para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, recoge los Objetivos Generales del Área en el Real Decreto 1631/2006 de 29 de diciembre y que en la Comunidad de Madrid se plasma en el Decreto 23/2007 de 10 de mayo y que es desarrollado en la Resolución de 27 de junio de 2007, de la Dirección General de Ordenación Académica, sobre la optatividad en la Educación Secundaria Obligatoria derivada de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, y este Departamento se acoge a ellos resaltando el que plantea como objetivo principal: la adquisición de una competencia comunicativa (gramatical, discursiva, sociolingüística estratégica y sociocultural) en todas sus vertientes:

- ❖ La comunicación oral: para que los alumnos puedan comunicarse, en la doble faceta de comprensión y expresión, en situaciones habituales de su vida cotidiana o relacionada con sus intereses o motivaciones.
- ❖ La comunicación escrita: para que los alumnos adquieran un dominio de la misma, en su doble faceta de comprensión y expresión, que les garantice poder comunicarse en situaciones prácticas y cotidianas.
- ❖ La reflexión sistemática de la lengua y su aprendizaje: para que el alumno reflexione sobre los mecanismos que utiliza para aprender e identifique las estrategias que le son más útiles, facilitando su propio aprendizaje.
- ❖ Los aspectos socioculturales: para mostrar a los alumnos otras formas de entender la realidad, enriqueciendo así su mundo cultural y favoreciendo el desarrollo de actitudes de tolerancia.

OBJETIVOS

- ❖ Desarrollar destrezas comunicativas, tanto receptivas como productivas, con el fin de realizar intercambios de información dentro y fuera del aula.
- ❖ Leer diversos tipos de textos de forma comprensiva y sin ayuda del diccionario, con el fin de acceder a fuentes de información variadas.
- ❖ Transferir al conocimiento de la lengua extranjera las estrategias de comunicación adquiridas en la lengua materna o en el aprendizaje de otras lenguas, con el fin de realizar tareas interactivas en situaciones reales o simuladas.
- ❖ Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua como elemento que facilita el aprendizaje en la realización de tareas y como instrumento para el desarrollo de la autonomía.
- ❖ Utilizar estrategias de aprendizaje y recursos didácticos (diccionarios, materiales multimedia...) con el fin de buscar información y resolver situaciones de aprendizaje de forma autónoma.
- ❖ Reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje y desarrollar interés por incorporar mejoras que lleven al éxito en la consecución de las tareas planteadas.
- ❖ Acceder al conocimiento de la cultura que transmite la lengua extranjera, desarrollando respeto hacia ella y sus hablantes, para lograr un mejor entendimiento internacional.

Las enseñanzas de la materia optativa Segunda Lengua Extranjera, se programarán en los tres primeros cursos de la etapa de forma que al término del tercero los alumnos estén en condiciones de cursar la materia Segunda Lengua Extranjera de Cuarto. Con carácter general, los alumnos iniciarán su estudio en el primer curso y lo continuarán a lo largo de la etapa. No obstante, los alumnos podrán incorporarse a la Segunda Lengua Extranjera en segundo,

tercero o cuarto previa superación de una prueba realizada por el Departamento de coordinación didáctica o profesorado responsable de la correspondiente lengua extranjera que acredite el nivel necesario de competencia lingüística para incorporarse al curso que corresponda. Del resultado de dicha prueba quedará constancia en el expediente académico.

En líneas generales y para completar este primer ciclo, la enseñanza del francés, lengua extranjera, se orientará a que los alumnos sepan expresarse, a entender mensajes orales y por escrito, a que sepan obtener información de diversas fuentes. Esto quiere decir que la finalidad no es enseñar una lengua extranjera sin más, sino enseñar a comunicarse con ella. El desarrollo de la competencia comunicativa en su doble vertiente: receptiva y productiva, será primordial en nuestra labor.

b) DECRETO DE COMPETENCIAS

Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye a la competencia en comunicación lingüística de manera directa, en el mismo sentido que lo hace la primera lengua. Ahora bien, la aportación de la lengua extranjera al desarrollo de esta competencia es primordial en el discurso oral al adquirir las habilidades de escuchar, hablar y conversar, una relevancia singular en esta etapa. Así mismo, el aprendizaje de la lengua extranjera mejora la competencia comunicativa general al desarrollar la habilidad para expresarse, oralmente y por escrito, utilizando las convenciones y el lenguaje apropiado a cada situación, interpretando diferentes tipos de discurso en contextos y con funciones diversas. Por otra parte, el reconocimiento y el aprendizaje progresivo de reglas de funcionamiento del sistema de la lengua extranjera a partir de las lenguas que se conocen mejorará la adquisición de esta competencia.

A partir de la adquisición del lenguaje, éste se convierte en vehículo del pensamiento humano, y en la herramienta de aprendizaje por excelencia. Esta materia pues, contribuye de manera esencial al desarrollo de la competencia para aprender a aprender puesto que acrecienta la capacidad lingüística general, facilitando o completando la capacidad del alumnado para interpretar o representar la realidad y así construir conocimientos, formular hipótesis y opiniones, expresar y analizar sentimientos y emociones. Por otro lado, la competencia para aprender a aprender se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada alumno pueda identificar cómo aprender mejor. Esa es la razón de la inclusión de un apartado específico de reflexión sobre el propio aprendizaje, que ya se inició en Educación Primaria, pero que debe adquirir en esta etapa un grado mayor de sistematización para que los alumnos puedan continuar aprendiendo la lengua extranjera a lo largo de la vida.

Esta materia es además un buen vehículo para el desarrollo de la competencia social y ciudadana. Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, son vehículo de comunicación y transmisión cultural, y favorecen el respeto, el interés y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento. Por otro lado, en lengua extranjera es especialmente relevante el trabajo en grupo y en parejas y, a través de estas interacciones, se aprende a participar, a expresar las ideas propias y a escuchar las de los demás, se desarrolla el diálogo y la toma de decisiones valorando las aportaciones de los compañeros, y, en definitiva, se favorece aprender de y con los demás.

Las competencias citadas están en la actualidad en relación directa con la competencia en tratamiento de la información y competencia digital. Las tecnologías de la información y la comunicación nos ofrecen la posibilidad de comunicarnos en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso inmediato a la información. También facilita la comunicación personal a través del correo electrónico e intercambios con jóvenes de otros lugares.

Esta materia posibilita un acercamiento a manifestaciones culturales propias de la lengua y de los países en que se habla y, por tanto, contribuye a adquirir la competencia artística y cultural al propiciar un acercamiento a obras o autores que han contribuido a la creación artística.

El conocimiento de una lengua extranjera contribuye también a la adquisición de la competencia de autonomía e iniciativa personal, en varios sentidos. El currículo fomenta el trabajo cooperativo en el aula, el manejo de recursos personales y habilidades sociales de colaboración, lo que supone el desarrollo de iniciativas y toma de decisiones en la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando así la autonomía personal.

OBJETIVOS

Partiendo del principio que dispone que los alumnos que inician la Enseñanza Secundaria Obligatoria, carecen de cualquier conocimiento de la Lengua Francesa, salvo en muy contadas excepciones, los objetivos programados deben considerarse como prioritario, el crear entre el alumnado una atracción y simpatía por el aprendizaje de un nuevo idioma, que deben considerarse muy próximo a ellos en lo geográfico y en la afinidad de ambas civilizaciones. Se cuidará desde un principio evitar la fijación de incorrectas formas fonéticas, ya que será muy difícil corregirlas en el futuro. Este desconocimiento de partida puede considerarse positivo ante la posibilidad de crear hábitos lingüísticos y fonéticos.

La enseñanza de la materia optativa Segunda Lengua Extranjera en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Desarrollar la capacidad de comunicarse oralmente y por escrito de forma eficaz en situaciones habituales de comunicación a través de tareas específicas.
2. Desarrollar destrezas comunicativas, tanto receptivas como productivas, con el fin de realizar intercambios de información dentro y fuera del aula.
3. Leer diversos tipos de textos de forma comprensiva y autónoma, con el fin de acceder a fuentes de información variadas y como medio para conocer culturas y formas de vida distintas a las propias.
4. Transferir al conocimiento de la lengua extranjera las estrategias de comunicación adquiridas en la lengua materna o en el aprendizaje de otras lenguas, con el fin de realizar tareas interactivas en situaciones reales o simuladas.
5. Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua como elemento facilitador del aprendizaje en la realización de tareas y como instrumento para el desarrollo de la autonomía.
6. Utilizar estrategias de aprendizaje y recursos didácticos (materiales multimedia, libros de consulta,) con el fin de buscar información y resolver situaciones de aprendizaje de forma autónoma.
7. Reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje y desarrollar interés por incorporar mejoras que lleven al éxito en la consecución de las tareas planteadas

8. Acceder al conocimiento de la cultura que transmite la lengua extranjera, desarrollando respeto hacia la misma y sus hablantes para lograr un mejor entendimiento internacional.
9. Apreciar el valor de la lengua extranjera como medio de comunicación con personas que pertenecen a una cultura diferente y como elemento favorecedor de las relaciones sociales e interpersonales.

c) PRIMER CURSO

□ Objetivos

1. Anticipar el contenido comunicativo sirviéndose del contexto y de los conocimientos previos, descartando lo superfluo y seleccionando lo esencial del mensaje.
2. Conocer y diferenciar los diferentes tipos de textos, aprendiendo a captar datos tanto generales como específicos en un mensaje oral o escrito.
3. Comunicarse con interlocutores en tiempo presente, en base a unas instrucciones dadas, respetando las habilidades sociales básicas.
4. Superar las barreras comunicativas y, en caso de no lograrlo, entender el error como algo natural y que ayuda a aprender.
5. Poseer la capacidad de desarrollar y completar textos escritos de diferente complejidad, en tiempo presente.
6. Adquirir las habilidades necesarias para referirse a las personas, incorporando tanto el léxico como las habilidades de comunicación básicas.
7. Aplicar las habilidades necesarias para referirse a los objetos, incorporando tanto el léxico como los usos propios de esta lengua en la manera de utilizarlo.
8. Aprender las habilidades necesarias para referirse al espacio natural exterior, sirviéndose tanto del léxico como de la habilidad de organizarlo en la frase.

□ Contenidos

I. Habilidades comunicativas.

1. Anticipación del contenido de lo que se va a escuchar o leer a partir de los datos conocidos y la información contextual proporcionada: debates y discusiones iniciales, respuesta a preguntas, observación de ilustraciones y título, etcétera.

2. Activación de conocimientos previos y uso del contexto para interpretar información global en textos orales y escritos: mensaje principal, intención, título, etcétera.
3. Activación de conocimientos previos y uso del contexto para interpretar información específica en textos orales y escritos: transferir informaciones de un formato a otro; completar formularios, listados, etiquetas, invitaciones, tablas, etcétera.
4. Identificación de distintos tipos de textos: descriptivos, narrativos, conversacionales: cartas, diarios, historias, etcétera.
5. Escucha y lectura atenta de textos para captar informaciones generales o evaluar datos requeridos: búsqueda de diferencias, identificación de informaciones falsas, etcétera.
6. Identificación de la información relevante para centrarse en el contenido que interese en función de la tarea, ignorando la información irrelevante.
7. Interacción con interlocutores de forma controlada, basándose en indicaciones proporcionadas sobre el lenguaje a utilizar y el mensaje a transmitir.
8. Participación interactiva en conversaciones en parejas y pequeños grupos, respetando los turnos de palabra y tomando iniciativa para proponer temas, hacer preguntas y responder de forma personalizada.
9. Adopción y representación de papeles en situaciones simuladas trabajadas previamente.
10. Desarrollo de habilidades comunicativas que permitan superar interrupciones en la comunicación.
11. Aceptación de los errores propios como algo natural y sobre los que reflexionar para avanzar en el proceso de aprendizaje.
12. Desarrollo de la expresión escrita, organizando las frases o párrafos proporcionados, desarrollándolos y añadiendo información de manera personalizada.
13. Uso integrado de destrezas para realizar actividades y tareas basadas en material auténtico: cuestionarios, etcétera.

II. Reflexión sobre la lengua.

A. Funciones de lenguaje y gramática.

1. Tomar contacto: identificarse, saludar, despedirse. Saludos y despedidas. Presente de los verbos *s'appeler*, *être* y *avoir*. *Voilà*.
2. Comprender, pedir y dar información personal. Las nacionalidades; países de la Unión Europea y países francófonos. Adjetivos (masculino/femenino; diferencias gráficas y fonéticas). Presente del verbo *parler* (todas las personas).
3. Comprender, pedir y dar información sobre personas; comparar estas informaciones. Las profesiones (masculino/femenino; diferencias gráficas y fonéticas).

Formación del plural (diferencias gráficas y fonéticas). Determinantes definidos e indefinidos. Presente del verbo *habiter*. Adverbios de lugar: *où, d'où*. Conectores: *et, mais*.

4. Identificar objetos y personas. Dar las gracias. Caracterizar objetos y personas. *Qu'est-ce que c'est?, qui est-ce?, c'est... Comment...?* La edad. Numerales (1-20).

5. Comprender, pedir y dar información sobre las características de personas, cosas. Adjetivos calificativos (masculino/femenino; diferencias gráficas y fonéticas). Los colores. La negación *ne... pas. Il/elle est/c'est; ils/elles sont/ce sont*.

6. Comprender, pedir y dar información sobre la posesión. *A qui est-ce? c'est à + pronombres tónicos*. Presente del verbo *avoir* (todas las personas). Determinantes posesivos (1.^a, 2.^a y 3.^a persona del singular).

7. Comprender, pedir y dar información sobre la localización de personas/cosas. Cantidades. *Il y a, est-ce qu'il y a, il n'y a pas de...* Preposiciones y adverbios de lugar (elementales). Presente de los verbos *savoir, croire, regarder*. Numerales (20-50).

8. Comprender, pedir y dar información sobre el clima en diferentes países y ciudades. Presente de *faire*. Contestaciones: *oui/si, pas du tout*. Preposiciones + países y ciudades (*en, au, aux, à*). Expresiones sobre el tiempo: *faire beau, mauvais, chaud, etcétera*.

9. Comprender, pedir y dar información sobre la localización de lugares/edificios de un pueblo/ciudad. Fórmulas de cortesía. *Où se trouve, pour aller...* Determinantes contractos (*au/aux, du/des*). Presente de *venir, aller*. Adverbios y locuciones de lugar (elementales).

B. Léxico.

1. Relacionado con los temas tratados: La fecha, días de la semana, estaciones y meses del año, partes del cuerpo, el entorno familiar y escolar, el aula, el clima, los edificios, lugares del pueblo y de la ciudad, etcétera.

2. Fórmulas y expresiones.

C. Fonética.

1. Pronunciación. Fonemas de especial dificultad. Sonidos más específicos de la lengua francesa insistiendo en las diferencias con la lengua materna, la e muda, vocales nasales.

2. Acentuación de palabras.

3. Entonación de frases.

4. Ritmo.

III. Aspectos socioculturales.

1. Identificación e interpretación de rasgos socioculturales relacionados con los textos y situaciones de comunicación que se trabajen: saludos, direcciones, números de teléfono, celebraciones, etcétera.

2. Comparación entre elementos sociales y culturales transmitidos por la lengua extranjera y los propios: préstamos lingüísticos, contraste entre hábitos y costumbres, tradiciones culinarias, moda, etcétera.
3. Adecuación de usos socioculturales de la lengua extranjera cuando ésta es el medio de comunicación entre hablantes cuyas lenguas maternas son diferentes.
4. Diferenciación de usos formales e informales de la lengua extranjera: saludos, cartas, etcétera.
5. Respeto hacia costumbres y tradiciones diferentes a las propias: alimentación, rutinas diarias, horarios, etcétera.
6. Uso de fórmulas adecuadas en las relaciones sociales.
7. Apertura hacia otras formas de pensar, ver y organizar la realidad: conocer aspectos culturales propios de los países donde se habla la lengua extranjera.
8. Valoración de nuestra propia cultura en contraste con la que transmite la lengua extranjera.

□ Criterios de evaluación

I. Habilidades comunicativas.

1. Identificar la información global y específica en textos orales (conversaciones, exposiciones breves y diálogos) sobre temas que resulten familiares al alumno y en textos escritos sencillos y de extensión limitada.
2. Participar en intercambios orales breves, relativos a situaciones conocidas, emplear un lenguaje sencillo e incorporar expresiones usuales en las relaciones sociales.
3. Desarrollar estrategias de comunicación
4. Leer textos sencillos sobre un tema conocido de antemano y presentado por el profesor.
5. Redactar mensajes cortos y sencillos sobre temas cotidianos.

II. Reflexión sobre la lengua.

1. Manifiestar en la práctica el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera fundamentalmente por la correcta utilización en la expresión oral y escrita de los aspectos trabajados.
2. Inducir reglas de funcionamiento de la lengua extranjera a partir de la observación de regularidades y aplicar procesos de inducción y deducción de forma alternativa
3. Establecer relaciones entre funciones del lenguaje, conceptos gramaticales y exponentes lingüísticos.
4. Usar términos lingüísticos básicos para referirse a elementos gramaticales tanto en los procesos de uso como de reflexión sobre ellos.

III. Aspectos socioculturales.

1. Reconocer elementos socioculturales que se presenten de forma explícita o implícita en los textos con los que se trabaja e identificar informaciones culturales de tipo geográfico, histórico, literario, etcétera.
2. Usar registros, variedades, fórmulas y estilos adecuados a la situación de comunicación, el interlocutor y la intencionalidad comunicativa.
3. Mostrar aprecio por visiones culturales distintas a la propia y actitudes de respeto hacia los valores y comportamientos de otros pueblos.
5. Utilizar el conocimiento de los aspectos socioculturales que transmite la lengua extranjera como contraste con los propios.

d) SEGUNDO CURSO

□ Objetivos.

1. Ayudarse del contexto para anticipar el contenido de un mensaje mientras se está leyendo o escuchando, siendo posible extraer datos tanto globales como específicos a partir de una escucha o lectura atenta.
2. Conocer e identificar las diferentes estructuras de los textos, descartando la información irrelevante a la hora de tratar el sentido de su contenido y de responder a preguntas planteadas.
3. Ser capaz tanto de producir como de leer diferentes tipos de textos orales y escritos de manera voluntaria y progresiva, con la ayuda de modelos previos si es necesario.
4. Ampliar la habilidad para referirse a las personas, acercándose progresivamente hacia la subjetividad y reforzando las habilidades ya adquiridas en el nivel anterior.
5. Mejorar la habilidad para referirse a los objetos materiales, adaptando los conocimientos adquiridos a nuevas necesidades de comunicación y reforzando los aprendidos en el nivel anterior
6. Progresar en el conocimiento de las expresiones referidas al contexto natural, aumentando las estrategias y conocimientos léxicos para tratar su medio más o menos cercano.
7. Adquirir los tiempos verbales que permiten expresar el momento presente y pasado, comenzando a narrar hechos sucedidos, así como el modo que permite la expresión de órdenes

8. Introducirse en las habilidades no verbales de la lengua francesa, conociendo y aplicando poco a poco la entonación, los gestos, las expresiones, etc. propias de los países francófonos, facilitándose así la adaptación y el entendimiento mutuo.

□ Contenidos

I. Habilidades comunicativas.

1. Anticipación sucesiva de ideas mientras se escucha o lee.
2. Escucha y lectura atenta de textos con el fin de captar el sentido global de los mismos y extraer informaciones detalladas requeridas.
3. Identificación de la estructura propia de distintos tipos de textos tanto orales como escritos: cartas, narraciones, informes, diálogos, entrevistas, etcétera.
4. Localización de información relevante, bien sea global o detallada, para realizar la tarea planteada, diferenciándola de aquella que es irrelevante.
5. Interpretación del significado de elementos desconocidos a partir del contexto y los conocimientos previos.
6. Iniciativa para leer de forma autónoma distintos tipos de textos con fines de ocio o informativos: lecturas graduadas, biografías sencillas, poemas breves, datos culturales, etcétera.
7. Interpretación y relato de historias tanto orales como escritas.
8. Interacción con interlocutores de forma controlada, semi-controlada y libre.
9. Negociación de significados y uso de recursos tanto lingüísticos como no lingüísticos que ayuden a lograr éxito en la comunicación.
10. Uso de modelos de textos tanto orales como escritos para producir textos personalizados: invitaciones, entrevistas, etcétera.
11. Revisión de borradores en la producción escrita antes de editar el texto definitivo con el fin de mejorar el producto final.

II. Reflexión sobre la lengua.

A. Funciones de lenguaje y gramática.

1. Situar y describir un lugar; comprender, dar y pedir información sobre el entorno: medios de transporte. Fórmulas de cortesía. Interrogativos (*Pourquoi?*, *où?*, *Comment?*). Y pronombre adverbial. Verbos del primer grupo. El imperativo. Números ordinales.
2. Comprender, dar y pedir información sobre gustos, deseos, habilidades, conocimientos. Contestaciones parciales. Expresión de la comparación: *plus*, *moins... que*, *aussi... que ...* Expresión de la causa: *pourquoi*, *parce que*.

3. La familia. Las relaciones. Describir física y anímicamente. Formas de la interrogación: tono, inversión con *est-ce que*. Determinantes posesivos: todas las personas. Adjetivos físicos/anímicos.

4. Comprender, preguntar y dar información sobre los hechos habituales de la vida cotidiana. Momentos del día. Expresión de la hora. La negación: *ne... pas, ne... plus, ne... jamais, ne... rien*. Verbos reflexivos. Verbos del 2.º grupo: presente e imperativo.

5. Comprender, pedir y dar información, consejos, órdenes sobre la salud, deseos. Expresión de la obligación: *il faut* + infinitivo. Presente de *devoir, pouvoir, vouloir*. Adverbios de cantidad. Expresión del deseo: *je voudrais, j'aimerais*.

6. Contactar por teléfono. Aceptar o rechazar una invitación. Fórmulas de cortesía, toma de contacto y despedida. Fórmulas para rechazar una invitación.

7. Saber comprar, escoger y expresar una necesidad. Preguntar el precio, la calidad, la materia, la cantidad. Pronombre *en*. Determinantes partitivos. Su empleo en frases afirmativas y negativas.

8. Describir y narrar hechos pasados. *Passé composé* con *être* y *avoir*. La negación en los tiempos compuestos. Pronombres personales COD y COI. Adverbios y locuciones adverbiales de tiempo.

9. Describir y narrar proyectos. Pronombres personales tónicos (revisión). Colocación de los pronombres personales COD y COI en presente, imperativo y *passé composé*.

B. Léxico.

1. Relacionado con los temas tratados: medios de transporte, la familia, comidas, viajes, ocio, proyectos, comercio, etcétera.

2. Fórmulas y expresiones.

C. Fonética.

1. Pronunciación. Fonemas de especial dificultad. Revisión correspondencia gráfica / fonética. La *liaison*.

2. Acentuación.

3. Entonación (esquema interrogativo / enunciativo).

4. Ritmo.

III. Aspectos socioculturales.

1. Identificación e interpretación de elementos semióticos (gestuales, entonativos, proxémicos, etcétera) usados por hablantes de la lengua extranjera: grados de cortesía, de formalidad e informalidad, etcétera.

2. Comparación entre elementos culturales y sociales de la lengua extranjera transmitidos por hablantes de distintos países.

3. Desarrollo de habilidades interculturales en el uso de la lengua extranjera.

4. Identificación de aspectos socioculturales que se utilizarían con hablantes nativos de la lengua extranjera y con hablantes de otras procedencias.

6. Familiaridad con registros (formal, neutro e informal) y variedades de la lengua extranjera atendiendo a la edad, rango, etcétera.

6. Interés por conocer informaciones culturales diversas de tipo histórico, monumental, artístico, geográfico, literario, etcétera.

7. Respeto hacia los hablantes de la lengua extranjera superando visiones estereotipadas.

8. Valoración de la lengua extranjera como medio de comunicación internacional: estudios, trabajo, ocio, etcétera.

Criterios de evaluación

I. Habilidades comunicativas.

1. Identificar la información global y específica en textos orales (conversaciones, exposiciones breves y diálogos) sobre temas que resulten familiares al alumno y en textos escritos de carácter auténtico, sencillos y de extensión limitada (descriptivos y narrativos), siendo capaz de predecir el significado de algunos elementos a través del contexto.

2. Participar en intercambios orales breves, relativos a situaciones conocidas, emplear un lenguaje sencillo e incorporar expresiones usuales en las relaciones sociales.

3. Leer individualmente, utilizando el diccionario con eficacia, textos con apoyo visual y libros sencillos para jóvenes, demostrando la comprensión a través de una tarea específica.

4. Redactar mensajes cortos y sencillos sobre temas cotidianos utilizando los conectores y el léxico apropiados, y que sean comprensibles para el lector. Se prestará atención a los pasos seguidos para mejorar la producción escrita.

II. Reflexión sobre la lengua.

1. Manifiestar en la práctica el conocimiento de los aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), tanto a través de actividades contextualizadas sobre puntos concretos como por su correcta utilización en las tareas de expresión oral y escrita.

2. Inducir reglas de funcionamiento de la lengua extranjera a partir de la observación de regularidades y aplicar procesos de inducción y deducción de forma alternativa.

3. Establecer relaciones entre funciones del lenguaje, conceptos gramaticales y exponentes lingüísticos.

4. Usar términos lingüísticos básicos para referirse a elementos gramaticales tanto en los procesos de uso como de reflexión sobre ellos.

III. Aspectos socioculturales.

1. Reconocer elementos socioculturales que se presenten de forma explícita o implícita en los textos con los que se trabaja e identificar informaciones culturales de tipo geográfico, histórico, literario, etcétera.
2. Usar registros, variedades, fórmulas y estilos adecuados a la situación de comunicación, el interlocutor y la intencionalidad comunicativa.
3. Mostrar aprecio por visiones culturales distintas a la propia y actitudes de respeto hacia los valores y comportamientos de otros pueblos.
4. Utilizar el conocimiento de los aspectos socioculturales que transmite la lengua extranjera como contraste con los propios.

e) TERCER CURSO

□ Objetivos.

1. Servirse tanto de los elementos lingüísticos como no lingüísticos a la hora de anticipar, tratar e interpretar un texto oral y / o escrito, diferenciando entre lo primario y lo secundario de la información.
2. Diferenciar entre las particularidades del lenguaje oral y el escrito.
3. Mejorar las estrategias de comunicación siendo capaz de planificar el mensaje en función de las normas tanto de cortesía como de corrección ortográfica y/ o fonética.
4. Producir textos orales y escritos que superen las oraciones simples abarcando la coordinación y la subordinación mediante los enlaces necesarios.
5. Progresar en el conocimiento del léxico y habilidades lingüísticas para referirse a las personas
6. Mejorar las habilidades y el léxico para referirse a objetos, centrándose en la descripción y en la comparación entre los mismos.
7. Reforzar las habilidades comunicativas para referirse al espacio exterior, relacionándolo con los interlocutores y con los objetos de manera progresivamente más compleja semántica y estructuralmente.
8. Aprender los tiempos verbales que ayuden a expresar el futuro y el pasado, además del presente.
9. Avanzar en el conocimiento de la francofonía, valorándolo como un aprendizaje útil para ampliar nuestra visión y apreciar la cultura de la que procedemos.

□ Contenidos

I. Habilidades comunicativas.

1. Predicción y anticipación del contenido de textos orales y escritos a partir de la interpretación de elementos lingüísticos y no lingüísticos.

2. Comprensión de ideas principales y secundarias en textos orales y escritos en función de la tarea planteada de dificultad creciente.
3. Inferencia de significados de informaciones desconocidas mediante la interpretación de elementos contextuales y lingüísticos: título, ilustraciones, formato, colocación, formación de palabras, etcétera.
4. Identificación de rasgos que diferencian el código oral y el escrito: elementos de cohesión y coherencia, redundancia y repetición, etcétera.
5. Realización de tareas lectoras adecuadas al tipo de texto y la finalidad con que se lee: búsqueda de informaciones globales y detalladas, transferencia de datos, etcétera.
6. Desarrollo de estrategias asociadas con la lectura intensiva y extensiva.
7. Transmisión de información esencial a otras personas sobre lo que se ha escuchado o leído: tomar notas, estructurarlas, resumirlas, etcétera.
8. Planificación en la emisión de mensajes, considerando la intención comunicativa, el contexto y los interlocutores: registro, efecto a conseguir, relación entre los hablantes.
9. Uso equilibrado de la corrección formal y la fluidez para transmitir mensajes y negociar significados atendiendo a las características elementales de los discursos orales y escritos: pausas, ortografía, signos de puntuación, etcétera.
10. Producción de textos orales y escritos que contengan elementos de coordinación y subordinación.

II. Reflexión sobre la lengua.

A. Funciones de lenguaje y gramática.

1. Describir, identificar, comparar personajes; contradecir y demostrar interés. Repaso del presente de indicativo y del imperativo (-er, -ir, -re, -oir). *Passé composé*. Pronombres relativos *qui, que*. *Sans* + infinitivo. Concordancia de los adjetivos de colores.
2. Expresar emociones, protestar, negar, razonar. Escribir una carta. *Devoir* + infinitivo. *Il faut* + infinitivo. *Il est interdit de...; defense de...* Adverbios de modo.
3. Expresar la certeza, la precisión. *Devoir, pouvoir, vouloir*. Concordancia del pronombre personal COD con el participio pasado.
4. Describir hábitos pasados, expresar la anterioridad, reforzar la afirmación. Futuro simple. *Venir de* + infinitivo (*Passé récent, futur immédiat*). *Aller* + infinitivo.
5. Describir y comparar objetos. Rechazar cortésmente. Comparativo. Superlativo, relativo y absoluto. Pronombres posesivos. Pronombres demostrativos.
6. Amenazar, expresar sorpresa, expresar una opinión personal. Lugar de los pronombres personales en la oración. Pronombres relativos *qui, que, dont, où*.

B. Léxico.

1. Relacionado con los temas tratados: Léxico específico para describir el carácter y la fisonomía de una persona, las características de un objeto, etcétera.
2. Fórmulas y expresiones.

C. Fonética.

1. Pronunciación. Fonemas de especial dificultad. Las vocales *moyennes*. *Liaison-enchaînement*.
2. Acentuación. Insistencia: acentos tónicos. Acentuación del discurso.
3. Entonación para la expresión de sentimientos.
4. Ritmo.

□ Criterios de evaluación

I. Habilidades comunicativas.

1. Extraer la información global y específica, la idea principal y los detalles más relevantes en mensajes orales (emitidos en situaciones de comunicación cara a cara o por medios de comunicación mecánica) y en textos escritos auténticos, y ser capaces de realizar inferencias a partir del contexto.
2. Participar en conversaciones breves y utilizar las estrategias comunicativas más adecuadas para comprender y hacerse comprender y transmitir a otros la información que conoce.
3. Leer textos de forma extensiva con finalidades diversas y demostrar su comprensión a través de una tarea.
4. Redactar textos sencillos y utilizar la gramática y el léxico adecuados, así como los recursos de cohesión que los hagan comprensibles al lector.

II. Reflexión sobre la lengua.

1. Mostrar habilidades para poner en práctica el conocimiento de los aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), y valorar su importancia para tener éxito en la comunicación.
2. Observar regularidades en el sistema de la lengua extranjera, analizarlas y llegar a conclusiones que permitan formular reglas.
3. Reformular de forma progresiva aquellas normas o reglas que se identifiquen como erróneas.
4. Identificar y usar las distintas formas lingüísticas asociadas a la misma función del lenguaje.

III. Aspectos socioculturales.

1. Interpretar correctamente el uso de fórmulas, normas y comportamientos que se transmiten a través de los textos y tener interés por ampliar el conocimiento de datos culturales.
2. Valorar la cultura propia a partir del conocimiento de otras culturas y el contraste entre ellas.
3. Aproximar los mensajes que se desean transmitir a las características particulares del interlocutor, y respetar las diferencias de pronunciación, acento o grado de conocimiento de la lengua extranjera.
4. Apreciar el uso de la lengua extranjera como medio para establecer relaciones con personas de procedencias distintas, tomando iniciativa para comunicar y mostrando respeto hacia la diversidad cultural y social.

f) CUARTO CURSO

□ Objetivos.

1. Pasar de una comprensión del mensaje explícito a un análisis más profundo, captando lo implícito y la intención del interlocutor por medio de la inferencia.
2. Ser capaz de resumir un texto y de narrar acontecimientos pasados.
3. Empleo de las habilidades propias de la comunicación natural, reflexionando sobre las producciones, sobre las estrategias empleadas y sobre la corrección de las mismas.
4. Traducir los mensajes de comunicación de un código a otro
5. Producir textos escritos correctos, que contengan los elementos de coherencia y cohesión necesarios para su comprensión y que se estructuren en función de las ideas transmitidas.
6. Practicar y reforzar las habilidades y el léxico referido a personas, objetos y espacio exterior sirviéndose cada vez de estructuras gramaticales más complejas para expresar intenciones más elaboradas.
7. Aprender a expresar la subordinación en las oraciones.
8. Aprender a diferencias entre los diferentes valores del tiempo pasado.
9. Adaptar los valores culturales, los hábitos no lingüísticos y la idiosincrasia de la lengua y sus hablantes a la producción de mensajes y la interpretación de los mismos, valorándolo como un aprendizaje que enriquece y que ayuda a entender mejor la propia cultura.

□ Contenidos

I. Habilidades comunicativas.

1. Hacer hipótesis sobre el contenido global de textos orales y escritos apoyándose tanto en elementos textuales como contextuales y hacer intervenciones sucesivas a partir de lo que se ha escuchado o leído.
2. Comprender la intención del hablante al interpretar informaciones orales o escritas, así como los mensajes implícitos.
3. Inferencia de significados de informaciones desconocidas en textos mediante la interpretación de elementos lingüísticos: estructura textual, formación de palabras, etimología, prefijos y sufijos, etcétera.
4. Uso de estrategias lectoras diferentes en función del tipo de texto y la finalidad con que se lee.
5. Uso de convenciones propias de la conversación natural en tareas de simulación: turno de palabra, cambio de tema, etcétera.
6. Reflexión sobre las formas de mejorar las producciones propias, tanto orales como escritas.
7. Transferencia de informaciones de un código a otro: visual a oral/escrito, simbólico a lingüístico, etcétera.
8. Valoración de la corrección formal en la producción de mensajes orales y escritos.
9. Producción de textos orales y escritos que contengan elementos para dar cohesión y coherencia: entramado textual, secuenciación temporal, etcétera.
10. Estructuración y organización en párrafos de las ideas que se desean transmitir: planificación y desarrollo de ideas, signos de puntuación, conectores.

II. Reflexión sobre la lengua.

A. Funciones de lenguaje y gramática.

1. Dar órdenes con cortesía, expresar la opinión, aconsejar, hacer hipótesis. Expresión de la condición. *Si* + imperfecto. Pronombres demostrativos neutros. Expresiones con *avoir*.
2. Relatar acontecimientos pasados, cronología. Imperfecto. Valores del *passé composé* y del imperfecto. Repaso y profundización de los pronombres *en*, *y*. Utilización de *ce qui*, *celui qui*, *ce que*, *celui que*, etcétera.
3. Informarse, dar información, mostrar extrañeza. Repaso de las tres formas de frase interrogativa. La frase exclamativa. Adjetivos y pronombres indefinidos. Adjetivos y pronombres interrogativos. Adjetivos exclamativos.
4. Expresar la causa, la concesión. Argumentar, defender o atacar un punto de vista. Expresión de la causa (*pourquoi*, *parce que*). Expresión de la concesión. La doble negación: *ne...ni...ni*. Argumentación: frases hechas y estereotipos.
5. Expresar opiniones, objetar; frases restrictivas. Expresión de la finalidad (*Afin de* + infinitivo; *pour* + infinitivo). *Y*, *en* como pronombres complemento suplementos. Homófonos lexicales. Sinónimos/antónimos.

6. Resumir un texto. Expresar sentimientos. Expresar la posesión. *Imparfait/passé composé. Pour, afin de + infinitivo. Avant de + infinitivo.*

B. Léxico.

1. Relacionado con los temas tratados.
2. Fórmulas y expresiones. Estereotipos conversacionales.

C. Fonética.

1. Pronunciación. Fonemas de especial dificultad. Oposición de sonidos consonánticos sordos y sonoros.
2. Acentuación.
3. Entonación: insistencia en las entonaciones ascendentes y descendentes.
4. El ritmo expresivo.

III. Aspectos socioculturales.

1. Adecuación de elementos semióticos, tales como patrones gestuales o proxémicos en función del interlocutor, respetando la propia idiosincrasia.
2. Uso de un registro adecuado en función de la situación de comunicación: formal, neutro, informal, etcétera.
3. Interés por identificar perspectivas socioculturales en las noticias o temas de actualidad que transmiten los medios de comunicación.
4. Reconocimiento de aspectos socioculturales implícitos en los textos que se trabajan: costumbres, tradiciones, celebraciones, etcétera.
5. Respeto a las diferencias de opinión sobre temas de interés y comprender las distintas perspectivas socioculturales.
6. Uso de la lengua extranjera con el fin de propiciar encuentros interculturales: correspondencia, intercambios a través de nuevas tecnologías, etcétera.
7. Valoración de la función de la lengua extranjera en los nuevos medios de comunicación tecnológica como instrumento que favorece las relaciones internacionales: Internet, grupos de noticias, etcétera.
8. Profundización en el conocimiento de rasgos culturales y de comportamiento social que presentan distintos grupos de la misma comunidad lingüística: similitudes y diferencias entre culturas propias de hablantes de la lengua extranjera.
9. Disposición favorable para entender y hacerse entender en la lengua extranjera, y respetar estilos formales e informales en función del interlocutor.

Criterios de evaluación

I. Habilidades comunicativas.

1. Extraer la información global y la específica, ideas principales y secundarias en mensajes orales sobre temas familiares para el alumno o relacionados con aspectos cotidianos de la cultura y la sociedad de los países donde se habla la lengua extranjera y en textos escritos auténticos de distintos tipos (descriptivos, narrativos, argumentativos, explicativos), distinguiendo entre hechos y opiniones e identificando los principales argumentos expuestos por el autor.
2. Participar en conversaciones y utilizar las estrategias adecuadas para iniciar, mantener y hacer progresar la comunicación, produciendo un discurso comprensible y adaptado a las características de la situación y a la intención de comunicación.
3. Leer de manera autónoma distintos tipos de materiales adecuándolos a diferentes intenciones (consulta, búsqueda de información, lectura detallada, placer, etc).
4. Producir textos escritos atendiendo a diferentes intenciones comunicativas, y respetar los elementos que aseguran la cohesión y coherencia del texto de manera que éste sea fácilmente comprensible para el lector.

II. Reflexión sobre la lengua.

1. Utilizar conscientemente los conocimientos adquiridos sobre el nuevo sistema lingüístico como instrumento de control y autocorrección de las producciones propias y como recurso para comprender mejor las ajenas.
2. Reflexionar sobre regularidades y excepciones propias del sistema lingüístico de la lengua extranjera.
3. Mostrar un grado suficiente de conceptualización en relación con funciones del lenguaje, elementos lingüísticos, formatos y características de textos, cohesión y coherencia en el discurso.
4. Incorporar conscientemente mecanismos de aprendizaje ya utilizados (hacer deducciones, inducciones, clasificar, establecer categorías, formar palabras) en situaciones nuevas de aprendizaje.

III. Aspectos socioculturales.

1. Identificar e interpretar las referencias culturales apoyándose en claves lingüísticas y no lingüísticas que ayuden a su comprensión.
2. Reconocer elementos socioculturales en las informaciones que se transmiten en los medios de comunicación sobre acontecimientos de actualidad.
3. Mostrar sentido crítico, reflexivo y respetuoso ante las diferencias de opinión que se basan en diferencias socioculturales.
4. Valorar positivamente el enriquecimiento que otras culturas aportan a la nuestra y viceversa, apreciando las ventajas que ofrecen los intercambios interculturales.

g) BACHILLERATO: OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

“El Decreto 67/2008, de 27 de junio , por el que se establece el currículo del Bachillerato para la Comunidad de Madrid señala que la mejora sustancial de los medios de comunicación y la rápida evolución, desarrollo y extensión de las tecnologías de la de la información y de la comunicación, han propiciado un rápido desarrollo de las relaciones internacionales. Hay que preparar, por tanto, a los alumnos para vivir en un mundo progresivamente más internacional, multicultural y multilingüe.

“ El alumnado que accede al Bachillerato lleva un bagaje de conocimiento de la lengua extranjera que le permite desenvolverse en situaciones habituales de comunicación. En esta etapa, es necesario desarrollar más su autonomía, ya que se habrán perfilado con mayor precisión las necesidades e intereses de futuro en cada alumno. Por lo tanto, el aprendizaje de la lengua extranjera en el Bachillerato supondrá, por una parte, la prolongación y consolidación de lo que ya se conoce y, por otra, un desarrollo de capacidades más especializadas en función de los intereses profesionales y académicos que guiarán el futuro laboral del alumno.

El Consejo de Europa insiste en la necesidad de que las personas desarrollen competencias suficientes para relacionarse con otros miembros de los países europeos. En consecuencia, estima que se debe dar un nuevo impulso a la enseñanza de idiomas que ayude a desarrollar la idea de ciudadanía europea y recomienda la adquisición de un cierto nivel de competencia comunicativa en más de una lengua extranjera durante la etapa educativa de la Educación Secundaria Obligatoria. Es precisamente en esta etapa posterior cuando se deben desarrollar aún más los mecanismos que permitan al alumnado continuar el aprendizaje de idiomas durante la vida adulta.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, el currículo para la etapa de Bachillerato contempla que los alumnos, por una parte, continúen desarrollando su competencia comunicativa en la lengua extranjera en la que se han iniciado a lo largo de las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria y, por otra parte, que adquieran un nivel adecuado de competencia comunicativa en una segunda lengua extranjera, que se ha iniciado ya en la etapa anterior.

El enfoque expuesto anteriormente conlleva una serie de implicaciones metodológicas que se concretan en la necesidad de seleccionar temas para el desarrollo de unidades de trabajo que resulten no sólo interesantes para los jóvenes de esta edad, sino para que contemplen sus necesidades futuras. Las tareas de aprendizaje se suscitarán a partir de los temas y, en torno a ellas, se plantearán los objetivos y se generarán los contenidos que actuarán como elementos que faciliten la consecución de los mismos. Considerando las tareas como núcleo del aprendizaje, la evaluación estará integrada en las mismas y atenderá no sólo a los logros conseguidos sino a la identificación de las dificultades que surjan.

Se incidirá en la importancia de utilizar correctamente los elementos lingüísticos (gramaticales, léxicos, ortográficos, fonéticos y textuales) de la lengua extranjera con el fin de lograr el éxito y la fluidez en la comunicación tanto oral como escrita. La reflexión sobre el funcionamiento de la lengua tenderá a que los alumnos puedan utilizar sus conocimientos sobre ésta como instrumento de control y autocorrección de las producciones propias y como

recurso para comprender mejor las ajenas en situaciones cada vez más variadas e imprevistas. Asimismo, y con el objeto de reforzar la autonomía en el aprendizaje, se deberá fomentar en los alumnos la utilización de los mecanismos y estrategias de aprendizaje ya adquiridos, y orientarlos hacia la consulta y el manejo de materiales de referencia tales como diccionarios, gramáticas, grabaciones y otras fuentes de información, a fin de resolver nuevos problemas planteados en la comunicación y profundizar en el aprendizaje del sistema lingüístico y de datos socioculturales.

Tanto los aprendizajes previos de los alumnos como el desarrollo de los procesos de autonomía facilitarán que, aunque se trate de una segunda lengua extranjera, se puedan plantear tareas de aprendizaje con contenidos y objetivos equivalentes a los de la primera lengua extranjera. De igual forma, la autonomía en el aprendizaje contribuirá a lograr que éste sea más personalizado y se suscite interés por otras lenguas extranjeras.

El proceso de enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras contribuirá a la formación educativa del alumnado desde una perspectiva global que favorezca el desarrollo de su personalidad, la integración social. las posibilidades de acceso a datos de interés, etcétera. Especialmente, en esta etapa educativa. los idiomas se utilizarán para promover la formación intelectual y conocer informaciones específicas propias de otras áreas de conocimiento. que permitan al alumnado estar en contacto con los cambios permanentes en el saber científico, humanístico y tecnológico.

De esta forma. el Bachillerato propiciará que el avance en el conocimiento contribuya a ampliar el horizonte de cada alumno, a que profundice en el acercamiento a otras formas de vida y organización social diferentes de las nuestras, a intercambiar opiniones sobre problemas que se comparten internacionalmente. a diversificar sus intereses profesionales y a consolidar valores sociales que favorezcan el encuentro en un mundo en que la comunicación internacional se hace cada vez más patente.

□ **Objetivos para todas las lenguas**

1. .Expresarse e interactuar oralmente de forma espontánea, comprensible y respetuosa, con fluidez y precisión, empleando estrategias adecuadas a las situaciones de comunicación.
2. Comprender la información global y específica de textos orales y seguir el argumento de temas actuales emitidos en contextos comunicativos habituales y por los medios de comunicación.
3. Escribir, de forma bien estructurada, diversos tipos de textos en un estilo adecuado a los lectores a los que van dirigidos y a la intención comunicativa.
4. Comprender diversos tipos de textos escritos de temática general y específica e interpretarlos críticamente utilizando estrategias de comprensión adecuadas a las tareas requeridas, identificando los elementos esenciales del texto y capturando su función y organización discursiva.
5. Leer de forma autónoma textos con fines diversos adecuados a sus intereses y necesidades, valorando la lectura como fuente de información, disfrute y ocio.

6.Utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para hablar y escribir de forma adecuada,coherente y correcta ,para comprender textos orales y escritos, y Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situaciones de comunicación.

7.Adquirir y desarrollar estrategias de aprendizaje diversas empleando todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y de lacomunicación,con el fin de utilizar la lengua extranjera de forma autónoma y seguir progresando en su aprendizaje.

8.Conocer los rasgos sociales y culturales fundamentales de la lengua extranjera para comprender e interpretar mejor culturas distintas de la propia y la lengua objeto de aprendizaje.

9.Valorar la lengua extranjera como medio para acceder a otros conocimientos y culturas, y reconocer la importancia que tiene como medio de comunicación.

10.Afianzar estrategias de autoevaluación en la adquisición de la competencia comunicativa en la lengua extranjera.

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA I (Primer curso de Bachillerato)

□ Objetivos.

1. Comprender y opinar con un mínimo espíritu crítico los mensajes de la comunicación habitual y de los medios de comunicación.
2. Servirse del conocimiento morfológico, semántico y léxico para inferir significados nuevos a partir de palabras desconocidas.
3. Iniciarse en la lectura autónoma de textos de diferente estructura y longitud, que se adapten a temáticas de interés para los alumnos.
4. Servirse de la lengua extranjera oral y escrita buscando no sólo la corrección sino también la fluidez.
5. Diversificar el empleo de la lengua extranjera a situaciones nuevas y diferentes a las de la Enseñanza Secundaria Obligatoria.
6. Reflexionar sobre la propia lengua y sobre la extranjera para favorecer la capacidad de seguir el estudio de la segunda lengua de forma autónoma en el futuro.
7. Entender y experimentar la importancia de comunicarse en otro idioma y de conocer su cultura en un mundo global y multicultural, valorando críticamente la diferencia y adquiriendo un espíritu de relativismo cultural.

8. Enriquecer el propio conocimiento del idioma y de su cultura con la ayuda de materiales audiovisuales auténticos de actualidad e interés cultural / artístico.

□ Contenidos

I. Habilidades comunicativas (Contenidos para todas las lenguas)

1. Obtención de información global y específica en textos orales y escritos e identificación de las principales ideas contenidas en los mismos con el fin de realizar las tareas requeridas : Transferencia de información, comprobación de datos previos, etc.
2. Predicción y deducción de información en diferentes tipos de textos y comprobación de las ideas anticipadas o suposiciones a través de la escucha o lectura posterior.
3. Escucha comprensiva de mensajes emitidos por hablantes con diferentes acentos.
3. Identificación de elementos de referencia y palabras de enlace en textos con el fin de interpretar la cohesión y coherencia de los mismos.
4. Interacción oral con otras personas, planificando previamente el mensaje que se desea transmitir o la información que se desea requerir, cuidando tanto la coherencia como la corrección formal.
6. Descripciones y narraciones basadas en experiencias u opiniones personales.
7. Formulación de hipótesis sobre las expectativas, intereses o actitudes comunicativas que puedan tener los receptores de los textos.
8. Ordenación lógica de frases y párrafos con el fin de realizar un texto coherente, utilizando los elementos de enlace adecuados.
9. Redacción de distintos tipos de textos (narrativos, descriptivos, cartas) tanto formales como informales, respetando la estructura de los mismos.
10. Síntesis de ideas al escribir, reseñas, resúmenes, informes breves, etc.

II. Reflexión sobre la lengua : Primer Curso: (Contenidos específicos para Francés)

A. Funciones de lenguaje y gramática:

1. Describir la apariencia física, estado de salud, carácter, gustos e intereses.
2. Comparar, contrastar y diferenciar entre datos y opiniones. Expresar preferencias.
3. Hablar de experiencias, costumbres y hábitos en el pasado. Expresar los cambios que se producen en ellos y en las cosas que nos rodean.
4. Expresar planes y disposiciones con distintas referencias temporales. Concertar citas. Predecir acontecimientos y hacer pronósticos.

5. Expresar obligación y ausencia de obligación, prohibición, necesidad, capacidad, posibilidad, pedir y dar permiso o consejo.
6. Expresar posibilidades reales y formular hipótesis.
7. Relatar lo que otra persona ha dicho, preguntado, ordenado o sugerido.
8. Hacer deducciones y suposiciones o referencias a acciones presentes y pasadas.
9. Expresar la consecuencia, el resultado y la causa.
10. Comentar lecturas de tipo literario, científico, tecnológico, filosófico, cultural.
11. Comentar emisiones de televisión, vídeo, etcétera (películas, telediarios, documentales, etcétera).

B. Léxico:

1. Relacionado con los temas tratados: Descripción, salud. Carácter, gustos, intereses, proyectos, dudas, localización, etcétera.
2. Fórmulas y expresiones.

C. Fonética

1. Pronunciación. Fonemas de especial dificultad.
2. Acentuación.
3. Entonación.
4. Ritmo

III. Aspectos socioculturales (Contenidos para todas las lenguas):

1. Valoración positiva del uso de la lengua extranjera como medio para eliminar barreras de entendimiento y comunicación entre pueblos.
2. Contraste entre aspectos culturales de la vida cotidiana que transmite la lengua extranjera y los propios: Costumbres familiares, deportes, sistema educativo, etcétera.
3. Adecuación de los mensajes a las características del interlocutor.
4. Identificación de costumbres y rasgos de la vida cotidiana propios de otros países y culturas donde se habla la lengua extranjera: Horarios, festividades, etcétera.
5. Uso de fórmulas lingüísticas adecuadas a las situaciones comunicativas: Saludos y despedidas, peticiones con cortesía, etc.
6. Identificación de rasgos socioculturales transmitidos por distintas variedades de la lengua extranjera.

7. Reconocimiento de la presencia e importancia de la lengua extranjera en las nuevas tecnologías de la información y comunicación: Páginas web, grupos de noticias, etc.
8. Interés por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera: Mitos, leyendas, producciones literarias, etcétera.
9. Interés por establecer relaciones sociales con hablantes de lenguas extranjeras: Correspondencia, turismo, estudios, etc.

Criterios de evaluación (para todas las lenguas)

I. Habilidades comunicativas

1. Extraer información global y específica en los mensajes orales emitidos por los compañeros, el profesor o por los medios de comunicación, reconocer las estrategias comunicativas utilizadas por los interlocutores y en textos escritos auténticos que versen sobre temas de interés general y utilizar destrezas y estrategias relacionadas con distintos tipos y finalidades de lectura.
2. Participar en conversaciones o debates preparados de antemano, utilizar las estrategias adecuadas para asegurar la comunicación con el interlocutor y producir mensajes coherentes y con la corrección formal necesaria para hacer posible dicha comunicación.
3. Entender la información esencial en textos diversos sobre temas de actualidad, la realidad sociocultural de los países donde se habla la lengua extranjera o que tengan interés informativo, anticipando y deduciendo datos a partir del contexto
4. Redactar textos diversos con la corrección sintáctica necesaria para su comprensión y utilizar los distintos elementos que aseguren la cohesión y la coherencia del texto.

II. Reflexión sobre la lengua

1. Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua, mediante la inducción o deducción de las reglas correspondientes y utilizar elementos lingüísticos de referencia (gramaticales, léxicos, ortográficos, fonéticos y textuales) que faciliten la sistematización del aprendizaje.
2. Transferir el conocimiento de las reglas de funcionamiento de la lengua extranjera a situaciones nuevas.
3. Usar de forma autónoma recursos, fuentes de información, y materiales de referencia para contrastar conclusiones sistematizar y consolidar conocimientos.

4. Reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje de forma que se produzcan reformulaciones de reglas, se expresen definiciones de lo aprendido y se avance en los nuevos aprendizajes

III. Aspectos socioculturales

1. Interpretar rasgos que definen la cultura o culturas de los países donde se habla la lengua extranjera y mostrar conocimientos de datos de tipo geográfico, histórico, artístico, literario, Etcétera e incorporar dicho conocimiento en la comunicación en situaciones contextualizadas
2. Mostrar acercamiento a la diversidad social y cultural que se transmite cuando se comunica en lengua extranjera y buscar similitudes y diferencias.
3. Desarrollar el interés por valorar positivamente el uso de la lengua extranjera como medio de comunicación internacional y para el entendimiento de los pueblos y considerar su presencia en el uso de nuevas tecnologías.
4. Profundizar en el conocimiento de la cultura propia a partir de informaciones socioculturales que transmite la lengua extranjera.

V. OBJETIVOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS

A continuación se exponen dichos objetivos y contenidos siguiendo la ordenación de las unidades del manual de los alumnos. Dado el carácter del estudio de una lengua, cada año incluirá lo exigido en el curso anterior. En todos los casos y en su nivel adecuado, se incluye la comprensión y expresión oral y escrita.

□ PRIMERO DE E.S.O.

1. OBJETIVOS

- Saludar
- Presentarse
- Describir personas y objetos
- Identificar objetos y colores
- Hablar de la familia
- Expresar la edad
- Expresar los gustos y opiniones
- Negar
- Conocer los días de la semana y los meses del año
- Pedir información
- Dar órdenes e instrucciones
- Decir la hora
- Enumerar y Contar hasta 100
- Contar la jornada habitual
- Describir su barrio
- Indicar una acción en curso (être en train de+ infinitif)

- Conocer los animales domésticos,
- Conocer los medios de transporte
- Poder hablar de las materias escolares, del tiempo, de las comidas
- Expresar la posesión y la obligación

2. CONTENIDOS :

Los gramaticales, fonéticos y de vocabulario necesarios para expresar los objetivos enumerados anteriormente.

□ SEGUNDO DE E.S.O.

1. OBJETIVOS

Además de los señalados para el primer curso

- Hablar del Instituto
- Pedir y dar permiso
- Dar una opinión
- Hablar de los gustos y aficiones
- Expresar preferencias
- Expresar la posesión
- Identificar muebles y objetos de la casa, comprender la descripción de una casa
- Describir tu habitación
- Hablar de las cualidades y defectos de las personas
- Describir a una persona
- Expresar una decisión
- Invitar y aceptar una invitación
- Indicar dirección o proveniencia
- Expresar y preguntar la hora
- Hablar de los alimentos
- Dar instrucciones
- Expresar la causa y la obligación
- Expresar una apreciación negativa
- Hacer previsiones con el futuro simple
- Conocer las tiendas
- Hablar de las tareas domésticas
- Expresar la simultaneidad y la causa
- Expresar tus obligaciones personales
- Hablar de actividades realizadas
- Narrar acontecimientos en pasado
- Hablar de deportes

2. CONTENIDOS :

Los gramaticales, fonéticos y de vocabulario necesarios para expresar los objetivos enumerados anteriormente.

3. INCORPORACIÓN DE NUEVO ALUMNADO LA MATERIA DE SEGUNDO.

El departamento establecerá una prueba de nivel para aquellos alumnos que se incorporen en segundo sin haber cursado la materia en el curso anterior. La prueba estará basada en los contenidos mínimos del curso precedente y será similar a la prueba de recuperación de los alumnos con la materia pendiente.

Los contenidos mínimos a superar serán:

- Qui est-ce? / Qu'est-ce que c'est?
- Comment ça s'écrit?
- Présent verbes en –ER
- Négation NE PAS
- Articles partitifs
- Adjectifs possessifs (1 possesseur)
- Articles contractés
- Nombres de 0 à 100
- Presentes: AVOIR, ÊTRE, ALLER, FAIRE, AIMER, POUVOIR Y VOULOIR

□ TERCER CURSO DE E.S.O.

1. OBJETIVOS

- La expresión de la hipótesis con “si”
- Frases negativas
- Describir rasgos físicos y de carácter
- Verbos *appeler, lever, préférer, aller, recevoir, sortir, faire, pouvoir, vouloir*
- Hablar de la casa y de la familia
- Expresar acuerdo y desacuerdo
- Preposiciones, números, adjetivos posesivos de uno y varios poseedores
- Femenino de los adjetivos
- Expresión de la obligación (*il faut* y *devoir* + infinitivo)
- Pretérito perfecto con *avoir* y *être* en forma afirmativa y negativa.
- Participio pasado de verbos auxiliares, regulares y algunos irregulares
- Hablar de ropa y de la “paga” semanal de los jóvenes
- Hablar de la salud
- Matizar de colores y materiales de los que están hechos los objetos
- Pronombre *on*
- Futuro próximo
- Negación con infinitivo
- Pronombres personales COD e Indirecto, también en frases negativas
- Hablar de las actividades del día, de los transportes
- Hablar por teléfono
- Emplear fórmulas de cortesía, dar las gracias (condicional de cortesía)
- Verbos pronominales y su pretérito perfecto, negación
- Negación absoluta (*pas du tout, absolument pas, jamais*)
- El Imperfecto, el Imperativo, el Futuro, el Condicional
- Indicar la dirección y la orientación
- Aprender a leer un plano
- Hablar de un viaje

- Hablar del tiempo
- Usos de *y* y *en* como expresión de lugar
- Expresiones de momentos del día (por la mañana, etc.)
- Hablar de nuevas tecnologías
- Indicar preferencias
- Pedir precisiones
- Aceptar una invitación
- Adjetivos demostrativos
- Pronombres relativos *qui, que*

2. CONTENIDOS :

Los gramaticales, fonéticos y de vocabulario necesarios para expresar los objetivos enumerados anteriormente.

3. INCORPORACIÓN DE NUEVO ALUMNADO LA MATERIA DE TERCERO.

El departamento establecerá una prueba de nivel para aquellos alumnos que se incorporen en tercero sin haber cursado la materia en el curso anterior. La prueba estará basada en los contenidos mínimos del curso precedente y será similar a la prueba de recuperación de los alumnos con la materia pendiente.

Los contenidos mínimos a superar serán:

- Compter jusqu'à 1000
- Quel / quels /quelle / quelles
- Adjectifs possessifs
- Forme négative avec NE PAS
- Prépositions de lieu
- Quelle heure est-il?
- Impératif
- Articles partitifs
- Verbes: présent de l'indicatif

□ CUARTO CURSO DE E.S.O.

1. OBJETIVOS

- Hablar del Instituto
- Comparar la cantidad y la calidad
- Expresar un suceso en el pasado
- Hablar de la amistad y del amor
- Utilizar los pronombres posesivos.
- Conocer los animales
- Conocer las formas verbales. Verbos auxiliares, regulares y algunos irregulares.
- Verbos pronominales
- Expresión de la finalidad, la obligación, el pasado reciente y el futuro próximo
- Palabras interrogativas: *Qui, que, quand, où, comment, combien, pourquoi*
- El superlativo

- Hablar de deportes
- Conocer las partes del cuerpo
- Pronombres demostrativos: *celui-ci, celui-la, etc.*
- Adjetivos posesivos
- Los distintos tipos de negativas *ne...plus, ne...rien, ne...que, etc.*
- Hablar de los medios de comunicación
- Expresar hipótesis y dar una opinión argumentada
- Redactar una noticia
- Pronombre *en*, y
- Negación con inversión
- Pronombres indefinidos: *quelqu'un, quelque chose, quelque fois, quelque part*
- Frase subordinadas relativa con *qui, que, où*
- Adjetivos interrogativos: *quel, quelle, etc.*
- Describir una imagen, hablar del aspecto técnico y de los sentimientos que nos evoca
- Hablar de la publicidad y del cine
- Aprender a contar una historia

2. CONTENIDOS :

Los gramaticales, fonéticos y de vocabulario necesarios para expresar los objetivos enumerados anteriormente.

4. INCORPORACIÓN DE NUEVO ALUMNADO LA MATERIA DE CUARTO.

El departamento establecerá una prueba de nivel para aquellos alumnos que se incorporen en tercero sin haber cursado la materia en el curso anterior. La prueba estará basada en los contenidos mínimos del curso precedente y será similar a la prueba de recuperación de los alumnos con la materia pendiente.

Los contenidos mínimos a superar serán:

- participe passé / passé composé
- passé composé à la forme négative
- passé composé des verbes pronominaux
- adjectifs possessifs
- futur simple
- pronoms personnels COD
- comparatif et superlatif

□ PRIMERO DE BACHILLERATO

1. OBJETIVOS

- Comprender e interpretar críticamente los textos orales, orales, escritos y visuales emitidos en situaciones de comunicación habitual
- Utilizar estrategias de comprensión
- Leer de manera autónoma textos de temática general
- Utilizar la lengua extranjera de forma oral y escrita, con el fin de comunicarse con fluidez y corrección mediante el uso de estrategias adecuadas.

- Reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje utilizando recursos autónomos basados en la observación, corrección y evaluación, con el fin de continuar con el estudio de la lengua extranjera en el futuro.
- Conocer los aspectos fundamentales del medio sociocultural propio de la lengua estudiada
- Valorar la lengua extranjera como medio para acceder a otros conocimientos y culturas

2. CONTENIDOS :

Los gramaticales, fonéticos y de vocabulario necesarios para expresar los objetivos enumerados anteriormente.

VI. TEMAS TRANSVERSALES

La convivencia, la tolerancia y el respeto entre los alumnos de distintos países, distinto sexo y distinto origen social y cultural es el objetivo principal que nos planteamos en lo que respecta a los temas transversales. Para conseguirlo consideramos muy positivo el encuentro que se da, en nuestras clases de Francés, con otra lengua, otros países y otras costumbres. El estudio de otro idioma, el acercamiento a una cultura diferente y la relación con las personas del país o los países que lo hablan puede promover una actitud de respeto y tolerancia en las relaciones entre compañeros de origen diferentes que están aprendiendo a convivir en nuestro sistema escolar.

El aumento progresivo en los últimos años de alumnos de origen extranjero nos hace plantear una adecuación de los temas a tratar en el aula teniendo en cuenta las diversas culturas que confluyen en nuestras clases motivando a los alumnos al respeto entre ellas.

Consideramos imprescindible para un buen aprendizaje que se establezca un clima de sosiego, ya que en el ambiente de tensión en el que trabajamos frecuentemente, sobretudo en los primeros cursos, es muy difícil que los alumnos se concentren y puedan progresar. En este sentido, vemos en las actividades extraescolares (dentro y fuera del centro) siempre que sean adecuadas, una gran ayuda ya que conexas a la clase y crean sentimientos de grupo.

VII. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS:

Todos los alumnos del centro cursan Francés como segunda lengua extranjera. Sería interesante desarrollar la posibilidad de que algunos alumnos cursasen francés como primera lengua extranjera y pudiesen estudiar inglés como segunda. Sin embargo sabemos que es muy difícil ir contracorriente; el inglés está muy valorado socialmente mientras que la mayoría de la gente desconoce las posibilidades y la importancia internacional del francés y de Francia; a ello se añade otro factor en contra y es el hecho de que no se ofrezca en nuestros centros escolares el inglés como segunda lengua extranjera.

La distribución temporal prevista es la siguiente:

- **1º ESO:**
 - 1^{er} trimestre: Unidades 0-1-2-
 - 2º trimestre: 3-4
 - 3^{er} trimestre: Unidades 5-6.

□ **2º ESO**

1^{er} trimestre: Unidades 0-1-2-

2º trimestre: Unidades 3-4

3^{er} trimestre: Unidades 5-6.

□ **3º ESO**

1^{er} Trimestre: Unidades 0-1-2

2º Trimestre: Unidades 3-4

3^{er} Trimestre: Unidades 5-6

□ **4º ESO:**

1^{er} Trimestre: Unidades 0-1-2

2º Trimestre: Unidades 3-4

3^{er} Trimestre: Unidades 5-6

□ **1º BACHILLERATO**

Se organizará las clases de forma que todas las semanas se trabajen textos orales y escritos (comprensión y expresión) de distintos tipos: literarios, periodísticos, etc. escritos y audiovisuales. Cada dos o tres semanas los alumnos prepararan temas a debatir para favorecer la expresión oral. Semanalmente los alumnos leerán textos no muy largos y deberán contestar preguntas, resúmenes, etc. sobre ellos.

Durante el primer trimestre se estudiarán las dos unidades últimas del manual del curso anterior que se quedaron a medias.

Se ha establecido la clase de los viernes para trabajar en la sala de ordenadores, siempre que sea compatible con las clases de Informática y Tecnología. Se utilizará Internet como fuente de información y comunicación.

Se revisarán y ampliarán los temas gramaticales estudiados en cursos anteriores se trabajará el vocabulario y la corrección fonética.

Se prepararán temas a debatir y en la medida de lo posible exposiciones preparadas por los alumnos.

Estas previsiones de distribución temporal se verán matizadas y corregidas por la realidad de cada grupo concreto. Dos horas semanales a lo largo de toda la ESO es demasiado poco tiempo, en este nivel, cada curso dispondrá, escasamente, de 70 periodos de clase. Los libros de texto están previstos para una media de 80 horas. En las reuniones de departamento semanales se irá analizando la marcha del curso y se realizarán adaptaciones en el caso en que sean necesarias.

Como señalamos en la memoria del curso pasado hay diferencias considerables de conocimientos, motivación y hábitos de trabajo entre unas clases y otras y dentro del alumnado de una misma clase. Por decisión del claustro de profesores las clases no son

homogéneas sino que en todas ellas hay una gran variedad de tipos de alumnos, pareciendo lo más apropiado para no reunir a todos los alumnos conflictivos.

Además de los libros de texto y cuadernos de actividades se harán muchos ejercicios de lectura, juegos de palabras, canciones, diálogos y actividades múltiples tanto para ampliar el vocabulario y la expresión oral y escrita como para introducir distintas variables en los niveles de dificultad para adaptarnos a los desiguales niveles de conocimientos y aptitudes que presentan nuestros alumnos en cada una de las clases.

La mayoría de las dificultades a la hora de seguir los programas y de alcanzar los objetivos previstos surgirán previsiblemente en los cursos inferiores, ya que frecuentemente estos alumnos presentan problemas de aprendizaje, de hábitos de estudio y de comportamiento y trabajo en clase.

VIII. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología en la clase de francés será activa, intentando despertar el interés y la motivación, los ejercicios serán variados incluyendo además del libro de texto y cuaderno de ejercicios, actividades con canciones, juegos de lenguaje, diálogos, películas, lectura de textos adaptados a los distintos niveles, etc. Exigiendo siempre rigor por parte de los alumnos, esfuerzo personal y de grupo.

Para alcanzar la capacidad de comunicarse será necesario practicar la lengua oral tanto como la escrita. La comprensión auditiva con los mensajes y explicaciones del profesor y la audición de diversos documentos adecuados a cada nivel y la expresión oral mediante actividades en pequeños grupos o en parejas, programando dramatizaciones, simulaciones, juegos y actividades de comunicación. Se utilizará el francés dentro del aula lo más posible aumentando de forma progresiva en los cursos superiores.

Para los aspectos socioculturales es importante hacer entrar en la clase la realidad francesa. Esta iniciación a la civilización puede ser un factor de motivación importante, pues hará ver al alumno que el nuevo idioma es el vehículo de toda una cultura. Se acudirá a documentos auténticos, canciones, fotografías, revistas, etc como reflejo de la vida cotidiana en Francia.

Los alumnos de origen extranjero sobretodo de fuera de Europa presentan a menudo grandes carencias en aspectos socioculturales franceses y europeos en general ya que no tienen las referencias culturales comunes a los países de nuestro entorno, es decir que, jóvenes de origen sudamericano, africano o asiático pueden carecer de ciertos conocimientos sobre Francia (geográficos, culturales y de civilización) que generalmente posee cualquier español . En esta dirección se procurará buscar textos y realizar actividades que ensanchen el patrimonio cultural común a todos nosotros.

Se procurará utilizar a menudo medios audiovisuales ; diariamente el audio (CD, radio, cassette) y dentro de nuestras posibilidades de equipamiento, lo más frecuentemente posible, documentos en soporte vídeo o DVD. Se introducirán materiales auténticos ya que facilitan el acercamiento a la realidad del país cuya lengua se aprende.

No podemos olvidar el tirón que supone para nuestros jóvenes las Nuevas Tecnologías, la informática y el mundo de Internet. Se programarán algunas sesiones con todas las clases que sea posible.

Se solicitará de los alumnos la realización de algunas tareas en casa para fomentar el hábito de trabajo y reforzar lo aprendido en clase.

IX. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Por medio de la evaluación se comprobará en qué medida se han conseguido los objetivos propuestos. La evaluación tendrá una doble finalidad, valorar y determinar el progreso del alumnado y valorar el proceso de aprendizaje, metodología, tareas programadas, actuación del profesorado, recursos, etc.

Se informará a los alumnos de que serán evaluados de manera continuada y de que en dicha evaluación no solo formarán parte sus conocimientos sino también otros muchos elementos como la asistencia a clase, la actitud, el esfuerzo, la participación, el interés por aprender, etc. "Desde el curso pasado las calificaciones se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente, Suficiente, Bien, Notable, Sobresaliente, considerándose negativa la de Insuficiente y positivas todas las demás. Estas calificaciones irán acompañadas de una expresión numérica de 1 a 10, sin emplear decimales, conforme a la siguiente escala: Insuficiente: 0, 1, 2, 3, 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7, 8. Sobresaliente: 9, 10.

A los alumnos que obtengan en una determinada área o materia la calificación de 10, podrá otorgárseles una Mención Honorífica, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por el área o materia especialmente destacables. Las Menciones Honoríficas serán atribuidas por el Departamento didáctico responsable del área o materia, a propuesta documentada del Profesor que impartió la misma o Profesores si hay más de un grupo. El número de Menciones Honoríficas no podrá superar en ningún caso el 10% de los alumnos matriculados en el curso y área o materia" Orden 4997/2003 de 3 de septiembre 2003, BOCM 8 de septiembre.

La misma Orden anteriormente citada establece pruebas extraordinarias en septiembre para los alumnos que no hayan superado el proceso de la evaluación continua.

Procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos, (conocimientos adquiridos, esfuerzo, trabajo, actitudes, etc.):

Para realizar esta evaluación se utilizarán procedimientos diversos: ejercicios y pruebas (orales y escritos / as), las notas de clase, el cuaderno de actividades, el cuaderno de clase, el trabajo en casa, los controles, diversas fichas, la observación directa del profesor, etc.

Dicha evaluación se realizará teniendo en cuenta los diferentes niveles de conocimientos que a principios de curso pueden concurrir dentro de una misma aula, sobretodo entre alumnos que por primera vez estudian francés y los que lo cursan desde hace uno o varios años.

Procedimientos de evaluación de los procesos de enseñanza y la práctica docente:

La metodología, los materiales, la actuación del profesorado y toda la práctica docente se evaluarán, también, con diversos procedimientos y serán analizados en el Departamento teniendo en cuenta el desarrollo del curso, los resultados obtenidos y la

información obtenida de la observación directa de los profesores las opiniones de los alumnos que serán pulsadas mediante encuestas, conversaciones, , etc.

Criterios de calificación

Se trata de evaluar los distintos aspectos del aprendizaje de las lenguas (comprensión y expresión oral y escrita) y a la vez el esfuerzo personal y el progreso individual que realizan durante el curso. Por tratarse de alumnos muy jóvenes y en niveles de enseñanza obligatorios, se insistirá mucho y se valorará la constancia, el esfuerzo, la limpieza y la presentación de cuadernos y ejercicios.

Todos los alumnos que deseen promocionar tendrán que mantener una actitud de atención y respeto ante la lengua francesa, una actitud correcta hacia los compañeros, hacia el profesor y hacia el material de clase. Se exigirá la participación y la reflexión en la clase.

El aprendizaje de una lengua se basa en la adquisición continua y progresiva de conocimientos acumulativos, por esta razón el departamento de francés considera que no es imprescindible en todos los casos, realizar pruebas específicas de recuperación para aquellos alumnos que hayan sido evaluados negativamente en algún momento. Se considerará que el alumno recupera modificando y mejorando su actitud en clase, su nivel de atención; realizando diariamente las tareas encomendadas por el profesor, en el aula y fuera de ella, y participando en el desarrollo de la clase, etc. En algunos casos será necesario establecer unas pruebas específicas.

Se realizará una prueba (escrito, oral o ambas) al termino de dada unidad o cada dos unidades, según los casos.

Procedimientos de calificación:

- 60% Exámenes, ejercicios, trabajos, memorización de poemas y diálogos, actividades de escucha, etc. para valorar los conocimientos orales y escritos.
- 20% La observación sistemática del esfuerzo personal y diario valorando la actitud en clase, el cuaderno de actividades realizadas en casa el cuaderno de clase, etc.
- 20% Actitud ante la asignatura, los compañeros, el profesor, los materiales escolares, etc.

Pérdida de evaluación continua:

El Reglamento de Régimen Interior del Centro prevee la pérdida de la evaluación continua por faltas de asistencia a clase. Si se diera este caso, que no suele ser frecuente, se pasaría a estos alumnos a una situación similar a la de los alumnos pendientes de Francés, con apoyo y refuerzos por parte de su profesor en el caso de que se incorporaran a las clases y con las mismas pruebas y recuperaciones tanto en febrero como en mayo.

X. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON PENDIENTES Y LA PROFUNDIZACIÓN Y REFUERZOS PARA LOGRAR DICHA RECUPERACIÓN

Existen en el centro alumnos con el francés suspenso del año anterior. Algunos de ellos no están matriculados en francés el presente curso.

Sería necesario establecer una clase de recuperación para cada nivel pero no ha sido posible este año. Estos alumnos serán evaluados trimestralmente. Para los que no acudan a estas sesiones de recuperación se convocarán una pruebas específicas.

Se han establecido unas pruebas en febrero y mayo para los alumnos con esta materia pendiente.

En el caso de los alumnos que cursando este año francés lo tienen pendiente años anteriores, cada profesora en su clase, hará un seguimiento y establecerá los refuerzos necesarios para la recuperación del retraso, previéndose que se considerará que han recuperado el curso anterior aquellos alumnos que en el actual mantengan un nivel de rendimiento y progreso adecuado.

Será necesario haber recuperado el francés del curso anterior para poder ser evaluado en el siguiente.

XI. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La dotación del Departamento de Francés es bastante escasa; el IES de Valdebernardo tiene seis años de existencia y por lo que parece nunca se ha hecho una inversión inicial un poco más elevada que las de simple mantenimiento. Esta dotación se compone fundamentalmente de dos cassetes con CD, varios diccionarios y algunos libros de lecturas adaptadas y de ejercicios de vocabulario y gramática que se adquirieron el curso pasado. Será necesario ir adquiriendo más libros de consulta y trabajo para los profesores, libros de lectura y ejercicios para los alumnos y material audiovisual e informático.

El manual que utilizamos dispone de varios CD: del profesor y del alumno para ejercicios de comprensión y pronunciación, de un vídeo con escenas de la vida cotidiana relacionadas con las unidades del texto y de un librito de lectura con actividades de comprensión en los dos cursos del primer ciclo y un libro de gramática para 3º y 4º de ESO.

El resto de los documentos utilizados en clase: audiovisuales, canciones, etc. serán aportados por las profesoras de la asignatura.

El centro dispone de una sala de audiovisuales y dos de informática que serán utilizadas en clase de francés en la medida de lo posible.

XII. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Estas actividades se organizarán en función de las actividades culturales madrileñas relacionadas con la cultura francesa.

□ **Viaje de estudios a París**

Se estudia la posibilidad de una semana de estancia en París con los alumnos de francés de 3º ESO, con actividades culturales organizadas: visitas a museos, exposiciones, monumentos, etc.

□ Cualquier otra actividad cultural importante relacionada con Francia o el idioma francés que se convoque a lo largo del curso y que consideremos interesante y adecuada para nuestros alumnos.

XIII. LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS QUE LAS PRECISEN

En estas fechas aún no han podido detectarse todas las situaciones para poder establecer los niveles de conocimientos y su correspondiente seguimiento en cuanto a actividades y ritmos de trabajo; aunque ya puede observarse que la mayoría de los grupos no son homogéneos y que existen diferencias culturales, intelectuales y sociales, en ocasiones muy grandes, que deben ser tenidas en cuenta para conseguir un aprendizaje adecuado para todos. Estas diferencias nos señalan que cada alumno tiene unas características determinadas y que no siempre serán útiles y pertinentes las mismas tareas ni sobretodo el mismo nivel de exigencia en cada una de ellas.

Se organizarán actividades específicas para el caso de alumnos que tengan dificultades para seguir el ritmo normal de la clase y actividades alternativas para aquellos cuyo nivel de conocimientos sea superior al de la mayoría. En muchos casos las tareas en grupo permitirán diversificar las exigencias y las responsabilidades. Y en otros, los trabajos individuales o por parejas permitirán a todos trabajar a distintos niveles.

Se hará un seguimiento lo más exhaustivo posible de cada alumno, algunos necesitan explicaciones suplementarias, otros ayuda para organizar su trabajo. Se procurará hacer muchas correcciones y observaciones a nivel individual, sobretodo en los cursos inferiores.

En los casos en que se detecten alumnos con un nivel superior al de los demás se les atenderá y se establecerán actividades para ellos a un nivel más elevado.

XIV. PRUEBAS DE SEPTIEMBRE

Los criterios de evaluación y de corrección serán los mismos que durante el curso así como los objetivos y los contenidos aunque habrá que analizar a finales de curso el progreso de cada clase concreta. En junio se indicará a cada una de ellas las unidades que deben revisar de acuerdo con las estudiadas durante el año.

Por lo que se refiere al idioma oral, no se han previsto pruebas orales en Primero y Segundo de ESO por la dificultad que tendrían los alumnos para prepararlas durante el verano dado el nivel elemental en el que se encuentran.

Las pruebas de septiembre serán similares a las realizadas a lo largo del año escolar, es decir: ejercicios con huecos que deben ser rellenados, preguntas sobre vocabulario y estructuras estudiadas, frases-respuesta para encontrar la pregunta adecuada, ejercicios de comprensión (*verdadero / falso*), pequeñas descripciones y redacciones, etc.

En el caso de primero de Bachillerato se incorporará a las pruebas escritas, algunas orales como por ejemplo leer un texto adecuado a su nivel y contestar a algunas preguntas.

A finales de curso y vista la evolución de cada clase los profesores del Departamento prepararán las pruebas de septiembre de forma conjunta aunque no serán obligatoriamente iguales para todas las clases, se estudiará en ese momento si los diferentes ritmos de aprendizaje y progreso lo permiten o por el contrario lo desaconsejan.

Madrid a 20 de octubre de 2008.

Firmado: Carlos Lambea Huici

Jefe del Departamento de Francés